

BANCO DE MAHÓN

Sobresido ya el expediente judicial de suspensión de pagos de este Banco, que circunstancias angustiosas le obligaron en su día a promover, la Junta de Gobierno del mismo obrando de conformidad absoluta con la comisión que interviene sus actos y deseosa de satisfacer en lo posible las legítimas aspiraciones de la inmensa mayoría de sus acreedores, ha acordado en sesión de ayer repartir el metálico de que puede disponer, en la forma siguiente.

Primero. Desde el día 26 del corriente y sucesivos laborables de 9 a 13, se satisfará en las oficinas de este Banco el quince (15) por ciento de los créditos que contra el mismo se presenten y de sus intereses liquidados en 20 de Junio de 1911.

Segundo. Las obligaciones al portador emitidas por esta Sociedad, no vencidas todavía, se admitirán en pago de deudas a la misma, por el cincuenta por ciento de su valor nominal.

Tercero. El tenedor de dichas obligaciones que no quisiera cancelarlas en la forma expresada en el número anterior, podrá

presentarlas al cobro del 15 por ciento acordado repartir, a los créditos vencidos; pero en el caso de querer utilizarlas luego en pago de deudas, solo se les computará la diferencia entre la cantidad, ya recibida y el cincuenta por ciento de su valor nominal.

Esta Junta y la Comisión nombrada por los acreedores confía fundadamente en repartir en la primera quincena de Julio próximo otro dividendo no inferior de diez (10) por ciento del pasivo social, sin necesidad de recurrir para ello al valor de los inmuebles de este Banco; ni a las cantidades que se perciban de la Anglo Española, ni a realizar la totalidad de los créditos contra particulares; lo cual determinará en su día el ingreso de cantidades en metálico que permitirán el reparto de ulteriores dividendos, en cuantía que de momento no es posible calcular.

Mahón diez y seis de Marzo de mil novecientos doce.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Secretario, José María Mercadal.—Por la Comisión de acreedores, Narciso Tudurí.

Comentarios al Consejo

Des cuestiones de capital importancia, la relativa a las negociaciones franco-españolas y la referente a la reunión de las Cortes, ocuparon ayer preferentemente la atención del Consejo de ministros.

En cuanto a la primera, la reserva en que se ha encerrado el Gobierno—reserva, acaso, excesiva, porque da lugar a que la opinión pública española no tenga más elementos de juicio que aquellos que le

suministra la Prensa francesa—nos obliga a proceder por deducción; y del anuncio de que el ministro de Estado celebraría hoy una nueva conferencia con los embajadores de Inglaterra y de Francia, y del conjunto de los informes, que recibimos de Londres y de París, deducimos que es inexacto el rumor, que estos días ha circulado, y que si bien las negociaciones se encuentran en un momento difícil, no hay motivo, hoy por hoy, para hablar de rupturas, que no sabemos si son posibles.

Pero si es cierto que las negociaciones se encuentran en un momen-

to difícil, no lo es menos para nosotros—acaso porque no estamos en los secretos de las cancillerías—que no están justificadas las notas optimistas que con sorpresa leemos de vez en cuando en algunos colegas. Por patriotismo hemos sido y somos ministeriales del Gobierno en esta cuestión; pero el mismo patriotismo y la lealtad que debemos al país, nos obligan a confesar sinceramente que no estamos ni podemos estar satisfechos, y que acaso cuando las circunstancias nos permitan examinar a fondo la negociación, no nos sea dado aplaudir la conducta seguida por los actuales gobernantes en este importantísimo asunto.

De lo relativo a la reunión de las Cortes, hemos de decir muy pocas palabras, porque en realidad teníamos descontado el acuerdo del Consejo, y oportunamente hemos expuesto nuestra opinión sobre el particular, afirmando que mantener cerrado el Parlamento en estos momentos, es burlarse del país y de las oposiciones, vulnerar la Constitución y prescindir de los compromisos solemnemente repetidamente contraídos por el señor Canalejas.

Un Gobierno que se fuga de las Cámaras, escamoteando a las minorías su respuesta a capitalísimas interpelaciones, para quedar en libertad de adoptar el criterio que la última hora mejor sirva a sus egoísmos; un Gobierno que evade con exquisito cuidado toda votación, por temor a que la mayoría se le divida; que va luego a la Regia cámara, a alardear del apoyo de la mayoría, y que huye del Parlamento para ahogar de esta suerte las voces que teme salgan de esa misma mayoría, condecorando los procedimientos empleados en la última crisis; un Gobierno que no quiere hacer presupuestos, que no los hará hasta el último momento, y al que no le asusta la enorme responsabilidad que contrae con su conducta, ni le preocupa la posibilidad de colocar a la Corona en un gravísimo conflicto; un Gobierno semejante, está juzgado con solo poner de relieve su modo de proceder.

Pero si diremos una cosa, y es que cuando se vulnera la Constitución y se impide el ejercicio de las Regias prerrogativas, el Gobierno que tal hace, no tiene derecho a llamarse constitucional, y que si al propio tiempo se huye de las Cámaras, manteniendo cerradas éstas sin ra-

zón y sin motivo, tampoco es parlamentario. De modo que ni constitucional ni parlamentario es, en el fondo, el actual Gabinete.

¡Ah! Si el señor Canalejas no fuese hoy presidente del Consejo, el señor Canalejas habría apelado ya al «meeting», y pronunciando una serie de fogosos discursos, afirmando que vivimos en plena dictadura, y los aliados del señor Canalejas no habrían omitido ni las manifestaciones, ni los motines, ni las revueltas, para protestar a su modo contra la tiranía imperante. A nosotros, nuestras convicciones, nuestra historia, nuestro amor al país, nos vedan ciertos recursos, y no nos queda otro que el de protestar energicamente contra semejante conducta, y el lamentar por anticipado las consecuencias que ésta pueda producir.

(De «La Epoca»).

Por ausentarse sus dueños, se venden varios muebles. Gracia, número 47.

POESIA

compuesta y leída por el soldado de la Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, Pedro Roldán, en la velada que a beneficio de los enfermos y heridos de Melilla, celebró la Junta de Damas de Ciudadela, en el Colegio de Padres Salesianos el día 19 de Marzo de 1912.

Ante el honor...

Y aún hubo en la tierra un hombre que osó profanar tu santo espacio falta a mi canto para maldecir su nombre.

Bernardo López García.
(Del «Himno al Dos de Mayo».)
No es poco que otras naciones tus acciones te critiquen; hay hijos que te maldicen con sus inmundanas canciones.

Mas son pachos fermentados los que en tu fe no creyeron, hombres que jamás si tienen del corazón los latidos.
Pues al grito sacrosanto de guerra, todos se inmolan, y hasta las madres que lloran a el grito que causa espanto, dando una tregua a su llanto y por defender la España;

dan al hijo de su entraña a costa de su quebranto.

No importa, Patria querida, que haya unos cuantos varones que no den sus corazones para agrandarte la vida; déjalos que en su guarida se pudran viles reptiles, y que en sus antros fútiles busquen, por sí, la salida.

Tienes hijos a millares que por defender tu enseña, descalzos, de pena en pena van, donde tú les mandares.
El ejemplo está en Melilla, pues miles de hombres combaten por tu gloria, aunque los maten, y esos mueren sin mancilla.

Y pues la sangre española en guerra, vale un tesoro, debemos sacrificarla para aniquilar al moro.

Pues que no podemos ir a guerrear con los hermanos debemos por nuestras manos su desgracia compartir.

Por ellos, nobles varones y damas caritativas; imploren para sus vidas a los buenos corazones.

Por esos que en la campaña y en medio de los cañones, luchan como los leones al grito de «Viva España».

Por tanto, no abandonemos a los que están en la lucha, y pues su desgracia es mucha, nuestro corazón les demos.

Pues si logran la victoria querremos ser portadores de nuestros nuevos albores, del triunfo de nuestra gloria.

Por eso Ciudadelancs que abrigais nobles pasiones, abrid vuestros corazones a nuestros pobres hermanos.

Noticias militares

El D. O. del Ministerio de la Guerra publica una Real orden en que se autoriza a los sargentos del Ejército y sus asimilados para solicitar el cambio de cuerpo o dependencia por medio de instancias dirigidas a dicho Ministerio.

Por R. O. se ha dispuesto que el plazo reglamentario para hacer uso del derecho a pasaje por cuenta del Estado, sea en lo sucesivo de dos meses entre los diferentes puntos de la Península, de tres para Baleares y posesiones del Norte de Africa y de cuatro para Canarias, contados estos plazos desde la fecha de la concesión.

Se ha dispuesto que las clases e individuos de tropa, destinados por Real orden de 14 de septiembre de 1911, a la primera Comandancia de tropa de Intendencia, y que fueron facilitados por las restantes de la Península para la organización de las compañías de Melilla, causen alta definitiva en la referida primera Comandancia y baja en las unidades de procedencia.

Rectificación del Censo Electoral

La sección de Estadística de la provincia de Madrid anuncia en los periódicos oficiales que las personas que no figuren en el Censo electoral pueden solicitar su inclusión en el mismo hasta el día 1.º de Abril próximo, en aquella oficina, Paseo de Atocha, 21.

Deberá de acompañarse a la solicitud una certificación del Juez municipal correspondiente, de haber cumplido 25 años de edad, ó de que los cumplirán el 6 de Mayo de este año, y además certificación del Alcalde, de llevar en el Municipio dos ó mas años de residencia; cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal, bastará que el Alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que lleva dos años de residencia en el Ayuntamiento.

También se hace público que otro medio de pedir la inclusión en el Censo es presentando la oportuna reclamación ante la Junta municipal del Censo electoral, desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales.

De igual modo, los electores que hayan trasladado su domicilio y no figuren en las listas con el que tengan en la actualidad, así como los que tengan que rectificar errores cometidos en sus nombres y apellidos, edad, profesión, etc., podrán formular sus reclamaciones en la forma expresada.

Las deficiencias que ofrece el Censo electoral pueden ahora subsanarse, por lo que esperamos que nuestros amigos tengan en cuenta el mencionado aviso de la sección de Estadística.

Para vender

Lo están los armarios y mostrador de una tienda, propios para toda clase de negocios.
Informarán en esta imprenta. 34

—Ni una letra, caballero. En cuanto a eso, vivid tranquilo. Nada absolutamente sobre la conspiración, pues el conde se mezcló poco en ella, y...

—Pues qué, ¿sabéis...?

—Todo, caballero. Mi amo no tenía secretos para mí, y muchas veces se dignaba asociarme a sus empresas, como por ejemplo, a la de la explotación de Vanves, cierta noche que esperábamos al Regente...

—En efecto; recuerdo que el conde nos dijo al día siguiente que había llevado consigo a su criado. Contal que lo ignore Felipe y su ministro...

—¿Por dónde han de saberlo? Fuimos solos y a nadie encontramos, á no ser á un hombre á quien salvamos la vida: al verdugo de París.

—El verdugo de París repitió Terne asombrado; ¿qué hacía en aquel sitio y á semejante hora?

—No lo he sabido nunca de cierto; nos contó una larga historia de ladrones que le habían secuestrado y que se proponían matarle. Lo que

las revelaciones de Milla; no le importaba que declarara su nombre, que denunciara sus amores con Violeta, que descubriera su domicilio, porque su nuevo plan de vida errante y la protección de Gúdula le ponían á cubierto de las persecuciones del exento Pillavoine.

Hacia más de una hora que hallábase Terne con la cabeza apoyada entre ambas manos y sumido en profundo letargo, cuando un ruido de pasos vino á sacarle de su abatimiento.

A corta distancia divisó un hombre que se dirigía á donde él estaba, gesticulando como un loco; de vez en cuando se detenía y miraba al río. ¿Pretendería ahogarse? Poco le importaba á Terne, por lo que se levantó pausadamente para alejarse y evitar su encuentro. Pero el impetuoso huésped corrió hacia él con los brazos abiertos, exclamando:

—¡Dios mío! ¡Sois vos! El cielo os pone en mi camino.

El caballero, estupefacto, retrocedió algunos pasos, y estuvo á

la orilla del río, con el agua hasta el pecho.

—¿Habeis visto al conde en su prisión?

—No, no he tenido tanta dicha; al contrario, poco ha faltado para que el comisario me encerrara á mí también cuando le he preguntado por mi amo. ¿Creerías, caballero, que me han atormentado durante dos horas para obligarme á decir todo lo que supiera de él y de las gentes con quien se trataba?

—¿Y qué habeis respondido?

—La verdad, caballero; he dicho que mi amo no veía habitualmente a nadie; que solo se ocupaba de sus diversiones, y que á no tropezar con ese maldito italiano en alguna casa de juego, no se hubiera comprometido en tan fea aventura.

El caballero respiró. Era evidente que el lacayo del conde de Horn podía inspirar entera confianza.

—¿Se sabe cómo ha ocurrido ese deplorable homicidio?

—Nadie lo sabía mejor que él; pero no necesitaba hacer confidencias á

Lievín, y tenía gran interés en saber los rumores que circulaban por París.

—Parece, dijo tristemente Lievín, que el señor conde no tenía un cuarto desde el día anterior, porque había perdido todo el dinero en la feria de San Germán. Es endiablado piensó monté hubo de proponerle entonces que comprara acciones á crédito. Mi amo aceptó. ¡Oh! podía hacerlo, porque es rico, muy rico; la prueba de ello es que la señora princesa, su madre, le había remitido pocos días ha una gran suma por medio de un gentil-hombre de su casa, el cual no ha llegado á París, desgraciadamente hasta esta mañana.

—Sí, he oído hablar de todo eso; pero ¿qué pasó en esa taberna?

—Que el judío, dispuesto á vender esos miserables papeles, exigió el pago en el acto, y además insultó á mi amo. Mi amo muy vivo, no pudo contener su enojo y dió una estocada al judío. Entonces el píamontés se arrojó sobre la víctima, la acribilló á puñaladas y le robó las acciones y dinero; á los gritos del judío acudió

Un cuarto a comentarios

Olvidemos el «Maine»! Cubierta de flores, como si fuera el cadáver de un tierno niño o de una púber doncella, el famoso «Maine» ha sido sepultado para siempre en el fondo inmenso del mar. Mientras el buque se hundía, resignadamente, entre las aguas cubanas, los cañones de los buques yanquis enviaban, en atronadoras salvas, un cínico adiós de eterna despedida.

Para poder justificar una voraz usurpación, se atribuyó a España, arteramente, la voladura del «Maine». Muchos años después de haberse perpetrado el despojo, y no antes de éste, como era lo lógico, se ha investigado la causa de aquel siniestro, y de tal investigación ha salido España inocente, sin culpa, mas también sin colonias. Los pueblos fuertes devuelven a los débiles, cuando más, la honra; pero no los bienes. Esta es la justicia y la moralidad del sagrado Derecho internacional.

Una vez probada nuestra inocencia, el costillaje del «Maine» quedaba convertido en una muda, pero tremenda, acusación contra los Estados Unidos. Flotando sobre el agua, pregonaba una gran iniquidad, y tenía algo de ese horror que inspira al criminal la visión del instrumento que utilizó para cometer el crimen. ¿No procura el delincuente destruir cuanto le recuerda su mala acción? ¿A qué pues, conservar el esqueleto del «Maine», si a él iba asociado un torturante recuerdo? Los mismos que un día gritaron «¡Ardaos del «Maine»!», hoy, para no sentir el pinchazo del remordimiento, debieron de decir: «¡Olvidemos el «Maine»!» Y, para olvidarlo, nada mejor que echarle a pique, aunque fuera con flores y salvas; sepultarlo hondo, muy hondo, en los profundos abismos del mar, de donde no pudiera volver, como un espectro, a la superficie de las aguas.

En el fondo del mar permaneció eternamente oculto lo que allí cae. Las iniquidades que caen en la conciencia de los pueblos, al impero, aunque vayan atadas a plúmbea piedra, no permanecen sujetas en el fondo, sino que suben a la superficie y nadan; siniestramente, a flor de agua, como nadas, a veces, el cadáver del estrangulado que fué tirado al mar para que quedasen borradas las huellas del crimen.

INCÓGNITO.

AVISO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por el predio TORDONELL DE BAIX, y estancia de TORDONELL, sin previo permiso de su dueño.

El próximo eclipse de sol

En el próximo mes de Abril tendrán lugar dos acontecimientos astronómicos, de los que, sobre todo el segundo, inspira grandísimo interés. Al eclipse parcial de luna que tendrá lugar el día 1.º de Abril, seguirá en 17 del mismo mes un eclipse de sol, que todos los astrónomos esperan con ansia.

Lo que en los eclipses suele interesarnos más, es su mayor duración y totalidad, pero esta vez el fenómeno presentará la singularidad de que no podrá saberse de antemano que clase de eclipse tendrá lugar y si éste se presentará como total en un punto cualquiera de la superficie terrestre o si en todas partes solo aparecerá como eclipse anular.

Esto es debido a que los diámetros aparentes del sol y de la luna, al pasar ésta delante del primero, se igualarán casi, de modo que no es posible determinar el carácter que ofrecerá el eclipse. La línea media del eclipse se iniciará en la parte septentrional de América, pasará por Venezuela, la Guayana inglesa, el Océano Atlántico, el Noroeste de España, el Norte de Francia, el Noroeste de Alemania y la parte meridional del Báltico hasta Rusia. En Venezuela terminará el eclipse precisamente al salir allí el sol, y en la Siberia, en cambio empezará con la puesta del mismo. Como la línea media pasará por París, Hamburgo y San Petersburgo, podrá observarse el fenómeno en Europa con suma facilidad. El límite extremo para su observación será África y la Arabia.

Para los heridos de Mentia

Recaudado por las señoras de Bergalí y de Ortiz en la calle de Gracia: Puestas. Suma anterior 2.101'85 Dominga Martínez 2'20 Fernando Bosch 2'00 Josefa Martínez 1'00 Maria Ginart 0'15 Bladía Manent 0'10 Bárbara Sintor 0'15 Juan Salas 0'05 Magdalena Reus 0'10 Catalina Pons 0'25 Juana Renda 0'50 Margarita Sintés 0'20 Dolores Cortés 0'50 Margarita Pons 0'30 Miguel Far 0'15 Aurora Más 0'20 Concepción Menjón 5'00 Antonia Raus 0'20 María Prats 0'15 Cermen Manchón 2'00 Catalina J. de Calafet 0'20 Catalina Pons 0'20 José Monte 0'25 Catalina Taltayul 0'20 Miguel Fugel 1'00 Miguel Sintés 0'15

Table with names and amounts: Benito Pils-gui 0'20, Esperanza Oives 0'30, María Vidal 0'10, José Pons 0'05, Catalina Pons 0'10, Agueda Olivés 0'25, Jaime Marqués 0'25, Francisco Escudero 0'25, Norberto Carreras 0'20, María Vila 0'10, Gaspar Andreu 0'10, Antonia Otilia 0'10, María Pricto 0'20, Miguel Sintés 0'20, José Saura 0'05, N. N. 0'10, Francisca Thomás 0'10, Agueda N. 0'10, Juana Soler 0'50, V. J. 0'20, Juan Truyols 0'30, María Sintés 1'00, María Thomás 2'00, Fernando Alfaro 5'00

Suma y sigue 2131'85 Por error de copia no figura doña María Lopez con 0'05 pero esta cantidad ya incluida en la suma dos mil 131'85.

MAHON

Estos pasados días nuestro apreciable amigo don Juan Victory Taltayull, diputado provincial por este distrito, ha recibido numerosas tarjetas como protesta de la campaña difamatoria realizada por el diario «La Voz de Menorca» contra nuestro dignísimo representante provincial. Entre dichas tarjetas figuran las de varios señores republicanos senatarios y de orden, que no pueden estar conformes con las propagandas socialistas y anarquistas.

A todos, por nuestro conducto, da las gracias el señor Victory, que así nos lo ruega, sintiendo que su viaje a Palma, para cumplir los deberes del cargo, no le haya permitido hacerlo personalmente, cual era su deseo.

MUNDO GRÁFICO

Es interesantísimo el número de esta semana de este gran semanario ilustrado. Publica, entre otras, las siguientes informaciones de actualidad: el atentado contra los Reyes de Italia.—El viaje de Don Alfonso y Doña Victoria a Alicante; el recibimiento, las regatas, el Tiro de Pichón, la corrida régia, la excursión a Elche, los vuelos de Garnier y otros detalles de las fiestas de dicha población.—La huelga del carbon en Inglaterra.—«Machiquito» reponiendo sus facultades.—Los éxitos de Vicente Pastor en Méjico.—Los saqueos de Barcelona.—Un «match» de boxeo en Monte-Carlo, etc., etc. Los trabajos literarios los firman Unamuno, Domínguez, Berrueta, Francés, Gil Asensio, Bonnat, Miquis, «El Sastre del Campillo», An-

drenio, Félix Mendez, Flores García y otros notables escritores. Ayer llegó a nuestro puerto el vapor «Ciudadela» al mando de su capitán don Juan Font, de la Compañía naviera «La Marítima», cuyo buque ha salido sobre las dos de esta madrugada para Ciudadela, habiéndose aprovisionado de carbón, que era el objeto de su viaje.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón avisa a los mutuuarios que de no cancelar o renovar los préstamos sobre alhajas y efectos que hayan caducado en el plazo y prórroga que la Sociedad concele, se les enagenarán sus prendas mediante subasta pública que se celebrará el día 18 de Abril próximo (jueves) en el local social, empezando a las tres de la tarde.

En la madrugada de hoy ha salido para Palma, por vía Ciudadela-Alcudia, aprovechando el viaje del vapor «Ciudadela», nuestro distinguido amigo el diputado provincial, don Juan Victory Taltayull, con el objeto de asistir a las sesiones de la Comisión provincial.

El señor Presidente de la «Cámara de Comercio, Industria y Navegación» de esta isla, nos comunica que ha quedado constituida la mencionada Cámara en la siguiente forma:

Presidente: don Bartolomé Escudero Manent. Vice-Presidente: Ilmo. Sr. don Jorge T. Ládico Olivar. Contador: don Francisco Pons Carreras. Tesorero: don Juan T. Vidal Palliser.

Vocales: don Rafael Mercadal Timoner; don Francisco Terrés Coll; don Mateo Ponselí Sintés; don José Codina Cortada; don Juan Gomila Riudave; don Francisco Bosch Ponsaú; don Mateo Terrés Pons; don Bernardino Coll Cardona; don José R. gter Nín; don Guillermo Goñalons Vidal; y don José Fernández Joell.

Secretario: don Lucas Carreras Riera. Continúan con gran actividad los ensayos de la grandiosa obra sacra «La Mort y Passió de Nostre Senyor Jesucrist», que mañana se pondrá en escena en el Teatro Principal.

Las decoraciones están casi terminadas, y la música y los coros han ensayado con pacifísimo ajuste sus respectivos cometidos. Los encargos para dicha función, son muchos, siendo ya bastantes las localidades comprometidas.

Para la comodidad del público la complaciente y activa Empresa ha dispuesto que la taquilla esté abierta por la tarde y por la noche para el expendio de localidades. Dado lo sensacional del espectáculo

lo y de los alicientes de que constará la magnífica obra, no es exagerado valorar un lleno extraordinario en la noche de mañana en nuestro Coliseo por ser concepuada dicha función como un acontecimiento artístico.

Don Santiago Maspoeh Meliá, Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, ha sido nombrado por el señor Delegado de Hacienda de la Provincia, Agente para la investigación en Mahón del impuesto del cinco por ciento sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público, con destino a la Junta local de Protección a la infancia y extinción de la mendicidad.

Con un tiempo bonancible, anoche zarpó directamente de nuestro puerto para dirigirse al de Palma el vapor correo «Isla de Menorca» que manda don Francisco Fernández.

A bordo de dicho buque fueron embarcadas varias reses vacunas. A primeras horas de esta mañana ha entrado en este puerto, fondeando frente a la Aduana, el vapor «Menorquí», al mando de su capitán don Francisco Cardona, procedente de Palma.

Esta tarde a las cinco, hora de itinerario, emprenderá viaje directo hacia la Ciudad Condal.

Mañana es esperado en viaje de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Monte Toro» mandado por su capitán don Bernardo Cabot.

Copiamos de «El Resumen» de Ibiza: Según nos aseguran, el próximo mes de Septiembre pasará a esta isla el diputado por Castellón, don Francisco de P. Cambó, con objeto de pasar 15 días en Ibiza.

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina», correspondiente al 15 de actual, inserta el reglamento provisional del cuerpo de contramaestres de puerto. En la plantilla de los mismos figuran asignados a la comandancia de Marina de Barcelona un primer contramaestre y diez y ocho segundos; a la de Tarragona, ocho segundos; a la de Mallorca, un primero y siete segundos; a la de Menorca, dos segundos; y a la de Ibiza, tres segundos.

Pasajeros salidos anoche para Palma a bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

Señores don Antonio Huguer; Andrés Seguí; Francisca Bosch y un menor; Jaime Pons; José Bonet; Antonio Soler y esposa; Pedro Soler y esposa; Antonio Ramis; Catalina Bosch y un menor; Antonia Guiart y Miguel Alejandro.—Total 15.

Sociedades y Corporaciones

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES No habiéndose presentado al canje por resguardos nominativos todas las acciones de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno, en sesión de ayer, acordó ampliar el plazo para las operaciones indicadas, hasta fin de Abril próximo, los sábados de cada semana, en la Dirección de la Compañía, desde las 9 a las 13.—Mahón 2 Marzo de 1912.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero.—P. A.—Vicente Montanari.

LA INDUSTRIAL MAHONESA EN LIQUIDACION

No siendo posible celebrar la junta general extraordinaria de accionistas anunciada para el día 29 del corriente, por causas ajenas a la voluntad de la Comisión liquidadora, se suspende dicha junta y se convoca de nuevo para el día 28 del próximo Abril, a las cinco de la tarde, en el local de la fabrica, al mismo objeto de dar cuenta de la liquidación. Si no se reuniese suficiente número de acciones, se celebrará la junta el día siguiente en el mismo sitio y hora anunciados.—Mahón 25 Marzo de 1912.—Por la Comisión liquidadora, Juan Font.

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA

Se avisa a los señores accionistas que del 1.º al 5.º del próximo Abril deberán presentarse en estas oficinas las acciones que posean, para su canje, y abonar la cantidad que les corresponda pagar por las suscritas.—Mahón 27 Marzo de 1912.

Quiero usted ser dichoso

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosa, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desea; libro que mando gratis, de SECRETOS MARAVILLOSOS.

Escriba a J. CATALÁ, Caster, número 2, París (Francia) e incluya \$1.0 de 25 céntimos para la contestación. Franquese la carta con 25 céntimos.

L. Pons Marqués

Médico Oculista Consulta de 12 a 1 y media y de 3 a 4 CALLE S. FERNANDO, 3

gente, y el italiano y mi amo saltaron por la ventana, siendo perseguidos y presos en la calle de Quincampoix. Terne se sintió libre de un gran peso. Temía que se hubiese alterado el relato de los hechos, ó que el comisario no lo hubiese admitido, y entonces él, había sido testigo ocular de aquella espantosa escena, si hubiera visto en grande apuro. ¿Cómo hacer para atestiguar la verdad ante los jueces sin exponerse a ser detenido? Yo por otra parte, ¿cómo privar al conde de Horn de un testimonio que podía salvarlo? Lievin, al fin, me mandó que no se había dudado de la verdadera versión del suceso, y devolví la tranquilidad.

—Pero es inocente, caballero, continuó el fiel servidor; tan inocente como el día en que nació. No permitiré Dios que sea condenado; teneis amigos, amigos poderosos; á estas horas ponen en juego todo su favor con el Regente á fin de que no se abra proceso contra un pobre niño de 22 años; el duque de Orleans

—¡Ahora recuerdo! exclamó el caballero; ¿qué venís á hacer aquí? —¡Ah!... no me lo preguntéis; yo mismo lo ignoro. Hace una hora que corro como un loco, sin saber a dónde voy. Estoy desesperado. La desgracia acaecida a mi pobre amo me ha hecho perder la cabeza. —¿Está preso, ¿no es verdad? —¡Lo sabiais? —Todo París lo sabe, dijo evasivamente Terne, eludiendo más explicaciones. —¡Ay! semejante suceso no podía menos de circular al instante, lo cual me consuela; todo el mundo se interesará por él sin duda y tendrán que ponerlo en libertad. —¿Dónde se halla? preguntó Terne moviendo tristemente la cabeza; porque distaba mucho de apreciar, como Lievin, los sentimientos del pueblo parisiense con respecto al conde de Horn. —En la conserjería, caballero; en un calabozo, con grillos y esposas, y lo que es aun peor, recostado en la misma paja que ese tupo pamonetés, causa de su desventura.

punto de huir para librarse de los transportes de aquel sujeto, á quien no recordaba haber visto nunca, mas reflexionó que el hombre que huía se hace sospechoso, y se detuvo, aunque preparándose á la defensa. —Vos sois el caballero de Grandpré, dijo el desconocido acercándose; ¿Es posible que no os acordéis de mí? Yo no os he visto más que una vez, pero no he olvidado vuestra fisonomía. Terne miraba atentamente aquel individuo, dotado de memoria tan feliz. Representaba unos cuarenta años, era robusto, tenía pelo rubio, rostro lleno y sonrosado, aspecto agradable y vestía traje oscuro; parecía uno de esos criados de confianza concebidos entonces con el nombre de Grisones, encargados ordinariamente de los asuntos íntimos de sus amos. —Soy Lievin, el lacayo del señor conde de Horn, dijo precipitadamente; ibais con él el mes pasado, cuando le entregué una carta en la calle de la Delfina.

no querrá deshonrar á su primo, porque somos primos, y muy inmediatos, por la señora, que es princesa palatina. En otra ocasión Terne no hubiera podido contentarse con el sencillo lenguaje de aquel lacayo, identificándose con su amo hasta el punto de expresarse en plural, enumerando la ilustre parentela de la casa de Horn. —Ayer tarde cayó una nube de exentos en el hotel de Fiandes, donde vivimos, calle de la Delfina; todo lo registraron, revolvieron muebles y ropas; se llevaron lo que les pareció, y á mí me condujeron á presencia del comisario. —¿Y qué hallaron entre los papeles del señor de Horn? preguntó el caballero con ansiedad. —Nada, caballero; unas cartas amorosas. Desgraciadamente el conde tenía grandes simpatías con las damas, y á eso debe en parte su desventura. —¿Y de sus relaciones con ese piamontés?

COTIZACIONES

CRÉDITO

MERCANTIL

DE MENORCA

BOLSA DE BARCELONA

27.-16.10.

Interior contado F.	85.20
Amortizable contado F.	101.10
Acciones Norte fin de mes.	97.75
Idem. Alicante idem.	95.40
Idem Orenses 4%.	23.75
Idem Banco España del Río de la Plata	474.50
Obligaciones Almansa 4%.	96.12
Idem Norte idem.	95.75
Idem Alicante idem.	96.00
Idem Francia 2 1/4%.	57.77
Idem Orenses rimitivas.	48.00
Francos Paris cheque	167.75
Libras cheque.	27.21

Compra y vende toda clase de valores.

Paga todos los cupones vencimiento Abril 1912.

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARRET-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

El Kilóg. Pesetas

Platino.	00'00
Oro fino.	00'00
Plata fina. barra.	110 50
id. 950 m. m.	105'10
id. 935 id.	103'50
id. 916 id.	104'00
id. 900 id.	99'75
id. 800 id.	89'00
id. 750 id.	00'00
id. 600 id.	00'00

Depósito de bolas ley 800 mm. Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 7.

Barcelona 28 Marzo de 1912.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

El kilóg. Pesetas

Borax líquido, lo botella de litro.	0'00
Oxide la botella de 1/4 litro	0'00
Plata fina.	108'00
Idem 950 mm.	102'75
Idem 940 idem.	101'70
Idem 935 idem.	101'15
Idem 900 idem.	00'00
Idem 800 idem.	87'00

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 28 Marzo de 1912

Banco de Menorca

Bolsa del día 27 Marzo 1912

Telegrama de las 16 15.

Interior fin próximo.	85'23
Amortizable 5 por 100.	101'25
Id. 4 por 100.	60'00
Nortes fin próximo.	97'65
Alicantes idem.	95'35
Banco España Isla Cuba.	518'10
Francos cheque.	107'90
Libras cheque.	27'25
Interior contado	87'10

El Banco de Menorca

Compra y vende en el acto los valores que a continuación se expresan y a los siguientes cambios:

Compra	Venta	Interés
Interior 4 p. 100 sé-rie A	86'80	87'40 3'81%
Idem idem B	85'55	86'15 3'82 id.
Idem idem C	85'50	86'10 3'82 id.
Idem idem D	85'10	85'70 3'85 id.
Idem idem E	84'90	85'00 3'86 id.
Idem idem F	84'85	85'00 3'86 id.
Amortizable 5 p. 100 diferentes series	100'75	101'55 3'90 id.
Obligaciones Alicante 4 por 100	95'75	96'50 3'92 id.
Idem Norte 4 p. 100	95'50	96'25 3'92 id.
Idem Francia 2 1/4	58'25	58'87 3'92 id.
Idem Marítima	00'00	00'00 0'00 id.
Idem Gas	00'00	00'00 0'00 id.
Acciones Marítima	00'00	00'00 0'00 id.
Idem Gas	00'00	00'00 0'00 id.
Idem Eléctrica, 1.ª emisón	00'00	00'00 0'00 id.
Id. Eléctrica, 2.ª id.	00'00	00'00 0'00 id.
Id. Norte fin de mes	00'00	00'00 0'00 id.

Id. Alicante id. id. 00'00 00'00 0'00 id.

Ayuntam.º Mahón 00'00 00'00 0'00 id.

28 Marzo de 1912.

Abonamos 3 por 100 de interés en depósitos a plazo fijo mínimo un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana.

Pagamos todos los cupones vencimiento 1.º Enero de 1912.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 Febrero de 1912.

Pagamos el cupón Deuda Interior 4 por 100 vencimiento 1.º Abril.

Tenemos en existencia para su venta los siguientes valores locales:

Obligaciones «La Marítima», Acciones Alumbrado Gas, Ayuntamiento de Mahón, Participaciones Red Telefónica.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 28.-6.10.

Conferencia

El diputado jaimista señor Vázquez Mella ha tenido una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Barroso.

La entrevista ha versado sobre la conveniencia de adaptar a la nueva ley de reclutamiento algunos preceptos de la antigua en lo que afecta a la provincia de Navarra.

Conversación con la prensa

El señor Canalejas ha recibido a los periodistas, con los cuales, según sucede muchas veces, ha sostenido una larga conversación.

Satisfecho de la curiosidad de los reporteros, que siempre desean informaciones, les ha dicho que efectivamente algunos operarios mineros de Asturias piden el aumento del 15 por ciento en la jornada, pero otros sólo el diez por ciento.

Añadió el jefe del Gobierno que es pura fantasía cuanto se dice respecto al viaje a Madrid del general señor Weyler y de los propósitos del Gobierno.

El general Weyler, dijo el señor Presidente del Consejo, ha venido a Madrid por su propia voluntad, no habiéndole llamado el Gobierno, y no es cierto que éste piense modificar en nada el plan de la campaña de Melilla.

Entrevista

El Alcalde de Barcelona, que ha venido expresamente a celebrar una entrevista con el señor Canalejas acerca del cumplimiento del descanso dominical, cuyo asunto es origen en la ciudad condal de continuas disensiones y disgustos entre los patronos y los dependientes.

Nuevo plan de campaña

A pesar de las manifestaciones del señor Canalejas a los periodistas, se asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer, el señor Luque, ministro de la Guerra, se mostró partidario de imprimir un nuevo plan a la campaña de Melilla, a fin de que las operaciones tengan un carácter definitivo.

Se dice que en ese sentido se escribirá al Capitán general señor García Aldave.

Una circular

El diario oficial del ministerio de Marina publicará hoy una circular dando un plazo de seis meses a las comisiones liquidadoras, para despachar todos los créditos de Ultramar pendientes de liquidación.

Interés del Rey

Su Majestad el Rey, preocupándose de todo cuanto afecta a la nación, ha llamado a Palacio al señor Ruiz Jiménez, Alcalde de Madrid, para hablarle de asuntos que afectan al vecindario.

El señor Maura

Procedente de Cartagena ha regresado a esta corte el jefe del partido conservador D. Antonio Maura.

El ilustre jefe aprovechó su estancia en la citada población, para establecer la armonía entre los elementos conservadores, que estaban algo distanciados por asuntos locales.

Nuevo Gobernador

Se asegura que será nombrado Gobernador civil de Madrid el ex-Alcalde señor Francos Rodríguez.

Regreso de un torero

Ha regresado de Méjico, en cuyas plazas ha lidiado con éxito y provecho, el matador de toros Vicente Pastor.

Telegrama de Roma

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Roma, en el que se asegura que Su Santidad el Papa sólo sufre un ligero catarro.

Con esa noticia quedan desvirtuados los rumores de que el Vicario de Cristo estaba padeciendo seria enfermedad.

LO DE MARRUECOS

Despedida

Melilla 27.—Se le ha dispensado una afectuosísima despedida al general señor Larrea, que embarca para la Península.

Dicho general está muy satisfecho de las demostraciones cariñosas que ha recibido.

El enemigo

Melilla 27.—En la orden de la plaza se dice que las noticias que se reciben del campo enemigo acusan tranquilidad.

La columna que manda el coronel señor Figueras ha marchado al Ras y Medan con el objeto de proteger los convoyes.

De provincias

Sevilla

Huelga

Sevilla 27.—Se han declarado en huelga los obreros de una fabrica de tejidos.

El señor Gobernador ha tomado toda clase de precauciones para evitar coacciones.

Vizcaya

Pesimismo

Bilbao 27.—La escasez del carbón originará una grave situación en esta ciudad, pues obligará al paro de las industrias.

Reina general pesimismo por las consecuencias que se prevén.

Desde hace quince días no entran barcos conduciendo carbón.

A causa de no haberse recibido el carbón pedido a Alemania y Asturias, porque los temporales ha impedido la navegación, se han tenido que apagar dos hornos de la importantísima mina Altos Hornos.

Si tuvieran que apagarse todos

los hornos por falta de combustible, sería una verdadera desgracia, pues se depararían muchos días de miseria a los obreros, ya que para volverlos a encender y ponerlos en condiciones de temperatura para el trabajo, requiere algún tiempo.

Coruña

La Escuadra inglesa

Coruña 27.—Ha zarpaado para Inglaterra la tercera división de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Santander

Concejal encarcelado

Santander 27.—Ha ingresado en la cárcel el Concejal lerrouxista don Isidoro Mateo autor de un artículo injurioso contra el Monarca.

Huelga de pesadores

Santander 27.—Dicen de Santoña que se han declarado en huelga las tripulaciones de los buques pesqueros.

Los patronos de las barcas intentaron sustituir con esquiros a los huelguistas, pero estos se han amotinado.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar desórdenes.

Valencia

Solicitud

Valencia 27.—El hijo del notable médico doctor Moliner ha solicitado del Gobierno que se construya en Melilla un hospital apropiado, donde puedan ser atendidos y curados los soldados tuberculosos.

Fallecimiento

Valencia 27.—Ha fallecido el anciano general de brigada, de la escala de reserva, don Juan Padrini.

Baleares

La sociedad de conciertos

Palma 27.—Se ha presentado por primera vez al público la orquesta de la Sociedad de Conciertos.

El programa que se ha ejecutado ha sido selecto.

El teatro estaba atestado de espectadores, que aplaudieron estrepitosamente a los ejecutantes.

Barcelona

Término de licencia

Barcelona 28.—Marcha para esa, terminada su licencia, el Teniente coronel don Juan Hernández Casillas.

Pruebas del vapor «Mahón»

Barcelona 28.—El vapor «Mahón» de la compañía «La Marítima», ha realizado pruebas parciales, saliendo para regular el compás.

Hoy entrará en dique el barco para limpiar fondos, saliendo por la tarde y mañana verificará las pruebas definitivas.

Para asistir a esas pruebas han llegado el ingeniero naval don Gonzalo Rubio y el maquinista mayor de la Armada don Juan González.

El sábado por la tarde saldrá para esa el mencionado vapor, debiendo llegar a Mahón en la mañana del domingo.

Cúmplase

Barcelona 28.—El Alcalde accidental ha puesto el «cúmplase» a un acuerdo del Ayuntamiento, que se había tomado ante el Alcalde propietario que se encuentra en Madrid.

Pedrea

Barcelona 28.—Un grupo de cocheros ha apedreado a un coche conducido por un esquirol.

Hay detenido uno de los apedreadores.

OLIVER.

Telegramas de la «Marítima».

Palma 28.

«Isla de Menorca» llegó sin novedad las cinco.—Fernandez.

Consumo Público

MATADERO

Resec cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 22 Marzo

1 buey, 300 kilos, propío.
1 ternero, 163, idem.
1 idem, 282, Murellet.
1 idem, 222'500, se Muleta (Alayor).
1 idem, 137'500, Lumena del señor Netto (idem).
5 carneros, 66, estancia de Binixema (idem).
2 idem, 32, Binisfua de Gabriel.
2 idem, 32, propios.
1 idem, 12'600, estancia Serra Murena.
1 idem, 23, es Puigmal.
1 idem, 11'600, Trepucó de Guíllermo.
2 cerdos, 192.

Día 23 idem

1 buey, 214 kilos, es Viñot (San Luis).
1 ternero, 89'500, idem.
1 idem, 208, Tomás Francesquí (Llucanas).
1 idem, 122'500, propío.
1 idem, 255, Llucasaldent Menor (Alayor).
1 idem, 297, estancia Binierroga.
3 carneros, 64, Sant Antoni.
5 idem, 68'500, Sant Isidru.
8 idem, 117, 6 de Sant Tumás (San Cristóbal) y 2 de Moll (idem).
1 idem, 19'400, Binicalaf del señor Frau.
1 idem, 11'600, estancia Binilleutí.
1 idem, 26, Biniperrell de Ana Olives.
3 cerdos, 236.

Día 24 idem

1 buey, 266 kilos, Binixica Nou.
1 ternero, 222, Turellunet.
1 idem, 114, Sant Isidru.
2 carneros, 26, idem.
4 idem, 56, Biniay Veg.

3 idem, 49, Sant Juan (Villacarlos).

1 idem, 10, propío.

1 cabra, 24'200, hurto d'Alcaufar (San Luis).

2 cerdos, 90.

Día 25 idem

1 vaca, 204 kilos, noria ses Belledoras.
1 ternero, 150'500, Malbuger Vey.
4 carneros, 52, Sant Tumás (San Cristóbal).
1 idem, 11'400, Murellet.
1 cerdo, 106.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Castor, Doroteo y Sixto III papa.

Santo de mañana.—Stos. Jonás, Pastor, Eustasio, Bartolomé y Cirilo.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Desamparo en San Antonio.

Boletín Diario

Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 a 1.—Calle de Isabel II.

Delegación del Gobierno.—De 9 a 1.—Calle de Gracia.

Ayuntamiento.—De 9 a 1.—Plaza de la Constitución.

Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 a 1.—Calustro del Carmen.

Juzgado Municipal.—De 9 a 1.—Alonso III.

Aduana Nacional.—De 9 a 1.—En los muelles de Sol a Sol, Anden de Poniente.

Delegación de Hacienda.—De 9 a 1.—Anden de Poniente.

Comandancia de Marina.—De 9 a 1.—Calle del Carmen.

Giro Mútuo.—De 9 y media a 12 y media.—Punto del Castillo.

Zona de Reclutamiento.—De 9 a 1.—Calle de San Roque.

Biblioteca Pública.—De 9 a 2.—Plaza de San Francisco.

Museo Municipal.—Los jueves de 3 a 5 y los domingos de 10 a 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Consulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 de la mañana.

Giro postal.—En las Oficinas de Correos todos los días de 9 a 1.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando.

Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión.

Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II.

HORAS DE DESPACHO

Certificados y valores

Todos los días de 9 a 12; además los lunes y miércoles de 18 a 19 y los jueves y domingos de 13 a 16

Giro postal

Todos los días de 9 a 12.

Paquetes postales

Imposición: todos los días de 10 a 12.

Entrega a destinatarios: todos los días de 11 a 13.

Lista

Todos los días de 10 a 13.

Recogida de buzones

en las expedidurias

Una recogida se verifica todos los días a las 12; y los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

ITINERARIOS DE LOS VAPORES-CORREOS

MAHÓN-PALMA

Salidas.—Miércoles y Jueves 8 noche.

Llegadas.—Jueves y martes.

PALMA-MAHÓN

Salidas.—Sábado y miércoles 7 tarde.

Llegadas.—Domingo y jueves.

MAHÓN-BARCELONA

Salidas.—Domingos 5 tarde, martes 9 mañana vía Alcudia y jueves 5 tarde.

Llegadas.—Lunes, miércoles y viernes.

BARCELONA-MAHÓN

Salidas.—Martes 6 y media tarde, jueves 4 tarde y domingo 6 y media tarde.

Llegadas.—Miércoles, viernes y lunes.

CIUDELLA-ALCUDIA

Salidas.—Martes y jueves 11 mañana.

Llegadas.—Martes y jueves.

ALCUDIA CIUDELLA

Salidas.—Miércoles y viernes madrugada.

Llegadas.—Miércoles y viernes.

CIUDELLA-PALMA

Salida.—Viernes 8 noche.

Llegada.—Sábado.

PALMA-CIUDELLA

Salida.—Lunes y tarde.

Llegada.—Martes.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran Compañía cómico-dramática catalana dirigida por el notable primer actor

Don Enrique Casás

y en la que figura como primera actriz

Doña Marta Gaxoria

Función para mañana viernes.

Gran solemnidad artística

Se pondrá en escena el grandioso drama sacro en 7 actos y 40 cuadros refundido y arreglado a la escena catalana por don E. C. Molas, titulado

La Passió y Mort de Nostre Senyor Jesucrist

puesta en escena con todo el aparato que su argumento requiere.

A las NUEVE en punto.

Patata bolado para sembrar

Acaba de recibirse en el almacén de TUDURI HERMANOS, muelle de los vapores-correos.

Ministerio de Cultura 2011

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, c.r-nets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

Sucesores de Parpal

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10.

Talleres: Rampa Abundancia, 16.

ESTAMPAS

DE SANTORAL y propias para primera Comunión.

CARNETS DE IDEM

Precios increíbles.

Se hallan en la imprenta de este Diario.

Curacion del Estrenimiento
POLVOS DE RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarlo General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Mateo, 28, esquina á San Ignacio de Loyola, SAN SEBASTIAN

Precio 3 Pesetas

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarias. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomalia)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO á QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar

De venta en las principales farmacias del mundo y Barrano, 30, MADRID
Se remita por correo foliata á quien lo pide.

INTESTINOS

LEGÍTIMO
ANÍS ESTOMACAL MICHINGO
Marca Fumero



MEDALLA DE ORO
Exposición Internacional Buenos Aires 1910

J. PONS SINTES Y COMP
MAHÓN BALEARRES

Anís España
Fabricación especial de J Pons Sintes y Comp.

Premiado con Medalla de Oro
Exposición de Buenos-Aires 1911
RAMPA DE LA ABUNDANCIA, 26, MAHÓN

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHÓN

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico.

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de ext. vic. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 10, Madrid.

Para Montevideo y Buenos-Aires
Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

Societé generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

IMPERMEABLES INGLESES

"NEPTUNO"

A la medida. Telas superiores.
Clases y precios sin competencia.

Referencias: Doctor Orfila, 10, Mahón, y en Ciudadela don Clemente Casanovas.

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica
toda las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen,
esquina calle del Norte.—MAHÓN.